

—Anoche debió llegar el señor gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida familia.

—Por el Sr. Gobernador civil se han hecho los siguientes nombramientos de las Juntas de primera enseñanza. Castellfullit: D. Francisco Cabrafiga, D. Jaime Pinegut, D. Miguel Xipell y D. José Camas. De Baget: D. Pedro Sol Nogué, D. Cosme Duñas Coll, D. Esteban Vila Bernadas y D. José Triadó Barri. De San Martín de Vilallonga: D. Juan Moret, D. José Morera, D. Jaime Isern y D. Pedro Subirana. De San Clemente Sasebas: D. José Reig, D. Jaime Navarra, D. Juan Fábrega y D. José Forch. De San Feliu de Pallarols: D. Esteban Casas, D. Mateo Colldemont, D. Miguel Bosch y D. Ramón Torrent. De Campmany: D. Juan Collgros, D. Juan Espinas, D. José Gosa y D. Jaime Llistosella. De San Miguel de Fluviá: D. Marcelino Serra, D. Juan Ros, D. Miguel Alabau y D. Sebastian Cullell, y de Llansá, en concepto de padres de familia, D. Esteban Parés y Moret.

—El señor Roure está en Madrid, conferenciando con los prohombres del fusionismo y con su mismo jefe señor Sagasta.

Un diario de gran circulación de Barcelona hablando de estas conferencias atribuye al señor Roure el mando de las dispersas huestes fusionistas de esta provincia.

Trasladamos la noticia al señor Quintana, que en política nos vá resultando muy pequeñito, y muy por debajo de cualquier travieso.

Cuando nosotros lo afirmábamos nadie nos daba crédito. El tiempo se ha encargado de darnos la razón, demostrando que Quintana en política apenas se llama Pedro.

—Dice un colega que para el domingo próximo por la tarde hay pendiente un desafío entre los conocidos velocipedistas de esta ciudad, Sres. Delmás y Galí, vencedores en las últimas carreras.

El desafío consiste en dar siete vueltas al campo de Marte en el menor tiempo posible. El Sr. Delmás ha apostado doble contra sencillo.

—La Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha pasado á la delegación de Hacienda la relación de los descubiertos por atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

—Ha fallecido en Alp, el reverendo don Pelegrin Puig, cura-párroco de dicha parroquia. R. I. P.

—Por este gobierno civil se remitieron anteayer al Ministro de la Gobernación para la resolución que estime procedente y acompañado de

sus respectivos antecedentes, los recursos de alzada interpuestos por el Alcalde, Regidor Síndico y Secretario interino del Ayuntamiento de Blanes, en representación del mismo, y por el primer Teniente de Alcalde de aquella Corporación municipal D. Ramon Parés Agustí, contra la providencia dictada por este Gobierno en 5 del actual, revocando la suspensión del cargo de Secretario impuesta á D. Luciano Pinet por el expresado señor primer Teniente de Alcalde, apercibiéndose á este.

—Han sido nombrados Jurados para calificar de ejercicio práctico á que han de sugetarse los aspirantes á la plaza de Profesor de la Escuela menor de Bellas Artes de Llagostera, D. Alfonso Gelabert, D. Francisco Navarro y D. Guillermo Roca, Profesores respectivamente de las escuelas de igual clase de la Diputación provincial de Gerona, San Feliu y Figueras.

—Desde el 1.º del próximo Diciembre comenzará el empadronamiento general de habitantes de esta ciudad.

Las hojas con instrucciones serán recogidas el dia 10 del citado mes.

Las reclamaciones contra el empadronamiento se formularán durante los primeros quince dias del mes de Enero, á cuyo efecto estará el padrón y las listas en la Secretaría del Ayuntamiento á disposición del que quiera examinarlas.

—Anteayer á las siete de la tarde falleció en su *villa* de Marly-le-Roi Alejandro Dumas (hijo).

Crónica general

Noticias de Cuba

Asegúrase que ha salido una nueva expedición filibustera con armas y pertrechos en dirección á Cuba del puerto de Bayport, departamento de la Florida.

Dícese que la citada expedición traspardará en alta mar á la balandra *Porter*, cuya salida no impidieron las autoridades de Pensilvania.

—Comunican de Cuba que una partida insurrecta detuvo por medio de una falsa señal á un tren en las inmediaciones de Camajuaní, y subiendo á la locomotora varios rebeldes amenazaron con hacer descarrilar el convoy si no se entregaba la fuerza que lo escoltaba y que se componía de un cabo y diez individuos de la guardia civil. Estos fueron desarmados y puestos luego en libertad. Dicha escolta se ha presentado á las autoridades de Talamanca.

—Un telegrama particular de la Habana dice que las impresiones acerca de la guerra en aquella capital y en el resto de la isla son bastante pesimistas, en vista de que en cuatro días los insurrectos han incendiado en el término de Las Villas más de 4 millones de arrobas de caña de azúcar.

Añade que los propietarios de los ingenios pierden las esperanzas que habían concebido y se inclinan á suspender las operaciones de la molienda para evitarse mayores males, siendo opinión generalizada lo de que no podrá realizarse la zafra en aquella fértil provincia.

Termina el citado telegrama diciendo que los ánimos están muy decaídos con aquel motivo.

—Considérase de mucha importancia la muerte del cabecilla Víctor Acea, ocurrida en el encuentro que tuvo su partida con el batallón movi-
lizado de Cienfuegos en las inmediaciones del ingenio «Candelaria».

Este cabecilla tenía gran prestigio entre los rebeldes, siendo uno de los que más contribuían á sostener el ánimo decaído de aquéllos.

EL CLAUSTRO DE ESTE INSTITUTO Y EL PROFESORADO DE 2.^a ENSEÑANZA

Nuestros lectores pudieron ya saborear el viernes último la hermosa carta que los ilustrados profesores de este Instituto dirigieron á sus colegas de la comisión ejecutiva del Profesorado de 2.^a enseñanza. En estos tiempos de decadentismo enervante en que la moda, con sus caprichos y veleidades de coqueta, se impone fatalmente á las conciencias degeneradas y la moda que actualmente priva y se explaya con imperio soberano entre las gentes *sabias* lleva acentuado notablemente el sello del escepticismo volteriano y descreimiento impío, una protesta entera contra los moldes modernistas, tiene algo de viril y gallardo que atrae y sugestiona.

La ciencia ha querido abandonar los derroteros antiguos y ha marchado por las obscuras sendas de la exploración, alumbrada por las luces de su orgullo satánico, cerrando sus ojos á las espléndidas irradiaciones de la revelación divina.

Las generaciones modernas se han educado en la escuela racionalista, en esa escuela que niega á Dios y deifica al hombre, que declara absurdos los dogmas revelados y proclama omnisciente á la débil y enferma inteligencia humana, propagando después tales disolvente doctrinas, bebidas en las cenagosas fuentes universitarias, en la cátedra, y en el libro, en el foro y en el Parlamento, en la tribuna y en el periódico, formando con tales materias un estado de opinión que no cree ni espera, no ama ni odia, no siente ni discurre, porque no tiene ideas en el cerebro ni sentimientos en el corazón.

Afirmadas antimonías imposibles entre la razón y la fé, desconocidas las prerrogativas eminentes de este y sublimados los fueros de aquella; en triste y solitario abandono la verdad divina y en apoteosis victo-

riosa el error humano; cerrado el cielo y desbordada la tierra en malasanas corrientes; la ciencia, matrona augusta, que solo doblaba su frente purísima ante la Magestad de la Revelación, se ha convertido en democrática y barata meretriz que vende sus favores á retóricos de hue-ra palabrería y copiosa charla.

Los mas grandes pensadores, los colosos del entendimiento que con sus obras inmortales han elevado monumento eterno á la grandeza humana han sido hijos sumisos de la Iglesia Católica, no siendo obstáculo sus creencias arraigadas para que llegaran á las cúspides altísimas de la ciencia. De Maistre, Augusto Nicolás y Balmes, los tres ilustres genios de la filosofía en este siglo, han sido sinceramente cristianos y hánse elevado á regiones inmensas donde no se cierne más que el águila y á donde no alcanzará nunca el racionalismo con el telescopio de su razón emancipada.

El error no tiene derecho alguno á la propugnación ni á la publicidad, prohibidas por el derecho natural, en España robustecido y afirmado por el constitucional y el orgánico, como dicen muy bien los catedráticos de este Instituto.

Cuando «en el campo de la enseñanza se está librando la gran batalla entre la Verdad y el error», obligación es de cuantos se interesan por el porvenir de las sociedades centuplicar el esfuerzo y acrecentar las energías para que la verdad creadora se levante sobre las ruinas y escombros de la destructora mentira.

Los católicos profesores de este Instituto han dado el noble ejemplo, que no dudamos ha de ser imitado por la mayor parte de sus compañeros, separándose de una Asociación que no respondía á los fines de su constitución, al defender á un catedrático, que para crearse una popularidad irreligiosa, no ha vacilado en tomar prestada la escasa ciencia que ha trasladado á sus libros, como un vulgarísimo copista y despreciable escribiente.

El «caso» del desdichado Odón cuyo talento, como verán los lectores en este mismo número, se reduce á la habilidad traviesa de recopilar y aun malamente textos y doctrinas de otros autores y servir despues á las gentes, muy ufano y orondo, como el ganso de la fábula, el gatuperio científico, ha servido de liviano pretexto á los señores de la directiva del Profesorado, para imprimir á la Asociación literaria marcadas tendencias racionalistas, abusando de la confianza en ellos depositada por sus compañeros, en su mayor número católicos chapados á la antigua

y celosos de la cultura intelectual tanto como el mas empirofollado discípulo de Darwin.

Por fortuna son los menos los catedráticos irreligiosos á pesar de su mucho ruido y tumultuoso alboroto y solo falta que los más se impongan por la fuerza del derecho y del número. De nuestro claustro ha partido la iniciativa generosa de redimir al Profesorado de 2.^a enseñanza de ese yugo despótico que se han fabricado ellos mismos con su apatía é indiferencia pecaminosas, y esta iniciativa generosa ha de ser fecundada y desarrollada por sus compañeros, que estiman con amor ardiente la libertad é independencia de la cátedra, cuya sanción y garantía eficaces no se hallan fuera de la Iglesia Católica.

Nuestros catedráticos no se limitan á separarse de la Asociación de referencia, sino que aspiran á algo mas práctico y positivo. La separación es una labor negativa y ellos quieren una obra afirmativa, cuyo proyecto viene esbozado en las siguientes lineas de su carta:

«..... y como reconocemos la necesidad de asociarnos, porque unión es fuerza, y la necesitamos para trabajar en defensa de la verdad religiosa y de la científica, á las cuales tenemos consagradas nuestras vidas y nuestras carreras, aspiramos á formar desde luego otra Asociación del Profesorado de Segunda Enseñanza, en la cual, acordes en lo fundamental los que quieran componerla, será facil entenderse en lo demás, que no será otra cosa sino el completo alejamiento de toda mira política, el verdadero progreso científico y la unión sincera y cordial entre los profesores asociados».

Fecunda la idea y amplísima la base, no se hará esperar la cristalización en una forma concreta, cayendo en terreno tan propicio como el dignísimo, sabio y cristiano cuerpo del Profesorado de 2.^a enseñanza.

BALDOMERO TRULLÁS.

OJEADA AL TRATADO DE GEOLOGIA POR D. ODON DE BUEN

I

Aunque teníamos noticia desde un principio de la estampación en esta capital del tratado de Geología escrito por D. Odón de Buen, no nos sentimos movidos á leerlo desde el momento que supimos que estaba redactado por un jóven recientemente salido de las aulas Universitarias, por no creer encontrar en él, por mas que su autor hubiera obtenido su cátedra por oposición, nada original ó que no estuviera contenido ya en los tratados generales de esta ciencia editados en el extranjero, ya en las Memorias locales ó provinciales que referentes á la geología y paleontología de nuestro país se han dado á luz en el mismo.

Y como quiera que estamos convencidos que para escribir, como se merece, tratados de esa índole, es preciso tener no solo un conocimiento pleno de la ciencia de que se trata, sino también nociones más que regulares de las auxiliares de la misma, la natural curiosidad de leerlo y conocerlo se nos desvaneció por completo al saber posteriormente que dicho autor acababa de atribuir el carácter de fósiles á unos huesos secos encontrados en la Garriga, el de animal miocénico á una bestia doméstica viviente y el de terreno terciario á una capa de terreno de la época actual. (1).

Así que á pesar de haber trascurrido ya cerca de cinco años de su publicación no habíamos pasado todavía nuestros ojos por él hasta el presente, en que hemos sido interrogados y consultados por varias personas de España y del extranjero sobre el valor científico del mismo, después que por su carácter heterodoxo ha merecido ser condenado por parte de la Sagrada Congregación del Índice.

Aunque nuestro objeto no es ocuparnos en los motivos de esta soberana decisión de la Iglesia romana, sino acatarla profundamente, á nadie le sorprenderá el fallo de la misma desde el momento que conozca el sentido panteísta que aparece en el decurso de la obra, atribuyendo vida no solo á los animales y á las plantas, sino también á los minerales y á las rocas que integran la corteza terrestre. Hé aquí entre otras, las palabras de las páginas 7 y 8 en las cuales se transparentan claramente sus heterodoxas ideas: «El largo período de la dominación teocrática mantuvo á todos los conocimientos sujetos al yugo del escolasticismo y á los moldes primitivos de una cosmogonía forjada por pueblos semisalvajes é impuesta á título de divina á los sabios de muchas generaciones. La escuela árabe más libre, poco conocida por el cuidado que ha tenido el fanatismo católico de ocultar ó de destruir sus magníficos trabajos, divulgó conocimientos geológicos positivos que en sus tradiciones conserva todavía la actual generación musulmana.

La doctrina del panteísmo positivista que da clara idea de la unidad admirable que preside á los fenómenos naturales, que ha sido con su predominio causa de los grandes progresos científicos modernos, fué espuesta valientemente por el inmortal Giordano Bruno y envuelta entre las llamas por los sectarios de la religión católica. No es extraño que á reivindicar la memoria del martir italiano hayan contribuido los primeros naturalistas de la generación actual.» ¡Ah, si la ciencia fuese capaz de abrigar rencores y odios!

(1) Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, VI, pág. 107 (1892).—Es de advertir que estos tres errores geológico, zoológico y paleontológico consignados en una sola línea son tanto más imperdonables en un profesor oficial que escribe tratados de geología cuanto tuvo á su disposición para la determinación de la especie, no una ó pocas piezas óseas solamente como suele acontecer, sino el esqueleto entero de dicho animal. (Anales de la Sociedad española de Historia Natural, tomo XX, Actas, pág. 111).



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

Compañía inglesa de

SEGUROS MARÍTIMOS

Y DE

Transportes Fluviales y Terrestres

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

DECLARADA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital.	Pesetas	32.700.000
Fondo de reserva.	»	7.500.000
Fondos invertidos.	»	16.101.240

La Unión Marine asegura á las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al Seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de Mercancías por ríos, canales y ferrocarriles, y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de camino de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estimule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. Guillermo E. Dunn
Sr. D. José Alguer

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO

Delegado en Palamós, Sr. D. JUAN MAURI CAMA

Oficina: Calle Rueda



LAGRESHAM

COMPañIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Plas.	138.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y demás vitalicias.	»	131.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	»	25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	»	304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

PÓLIZAS INDISUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. José Alguer
Sr. D. Guillermo E. Dunn

OFICINAS EN: { BARCELONA: Rambla del Centro, 6
MÁLAGA: Marqués de Larios, 4

Banqueros en Gerona: Mes. J. LLINÁS Y COMP.^ª

Oficina: Calle Ciudadanos, 16



LA PALATINE

COMPañIA INGLESA DE

Seguros contra incendios

EXPLOSIVOS Y ACCIDENTES PERSONALES

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Ptas.

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	Ptas.	22.975.530
Siniestros pagados en 1894.	»	14.296.825

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: { 32 Brown Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23 dupl. — MADRID

DIRECTORES: { Sr. D. Guillermo E. Dunn
Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Gerona: D. ALFONSO DE BATLLE

Oficina: Subida de la Catedral, 2

«A ninguna rama de la ciencia ha perjudicado tanto como á la geología la pretendida divinidad de los libros bíblicos.»

Respecto á la parte científica del mismo, nada nuevo como presumíamos en el terreno científico y mucho menos original hemos sabido encontrar en él, antes muy al contrario se viene á descubrir no solo desconocimiento de los progresos que ha hecho la ciencia en estos últimos años, sino hasta de nociones ó conceptos por cierto bien elementales de la misma.

Así es que no viene á ser el tal libro mas que una recopilacion mas ó menos bien hecha de datos tomados de los autores españoles, principalmente de D. José Macpherson, de los profesores Quiroga y Calderon y de los reputados geólogos de la comision del Mapa Sres. Mallada, Sanchez, Adan de Yarze y de los extranjeros M. Barrois y sobre todo del Tratado de Geología y Paleontología del aleman Credner, al cual en la Geología histórica no hace mas que seguir, á pesar de no confesarlo, capítulo por capítulo, adoptando su método, copiando sus divisiones, extractando sus párrafos y traduciendo en algun punto bastante mal sus ideas.

Jaime Almera, Pbro.

DISPENSAS MATRIMONIALES

Bajo este epígrafe escribe el *Boletín eclesiástico* de Madrid lo siguiente:

«Rogamos á todos los Rdos. Párrocos de esta diócesis tengan muy presente cuando llegue el caso la circular de la Sagrada Dataria de 19 de Junio de este año, publicada en el número 361 de este *Boletín*, correspondiente al día 20 de Agosto.

Se lamenta Su Santidad de la frecuencia con que se piden dispensas de grados mayores para contraer matrimonio entre parientes muy próximos, y encarga á todos los reverendísimos preladados que no recomienden tales peticiones sino cuando existan causas canónicas graves, y tratándose de primero con segundo grado de consanguinidad en línea colateral, hasta exige que el atestado del Ordinario sea escrito de su propia mano, explicando detalladamente las causas y circunstancias que hagan necesaria la celebracion de tales matrimonios.

Siendo las dispensas matrimoniales relajacion del Derecho canónico, claro es que no debe pedirse esta gracia sino cuando exista causa grave, necesitándose mayor á medida que el parentesco es mas próximo.

Teme fundadamente el Romano Pontífice que la frecuencia de matrimonios entre personas ligadas con parentesco de la clase referida fomente amores ilícitos, perturbe el bien de la sociedad y hasta sea motivo de que degeneren la prole que es fruto de esos matrimonios.

Por esto, y queriendo seccudar en todo nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado

los deseos de Su Santidad, ruega á los Rdos. Párrocos y Confesores que instruyan á los fieles en esta materia y les adviertan de las grandes dificultades que encontrarán para que abandonen relaciones amorosas que no han de ser sancionadas por la Iglesia sino en pocos y determinados casos.»

Carta del Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo al Sr. Marqués de Cabriñana.

«Mi considerado señor marqués: Dando gracias á Dios por haber librado á V. E. de meditadas acechanzas, embotando los tiros de mano tal vez asariada, le felicito de todo corazón por su actitud noble y animosa en circunstancias verdaderamente críticas.

Bien se trasluce, señor marqués, que la nobleza de origen, favorecida de la dignidad del honor cristiano, tienen asiento fijo en un alma, sin duda templada al fuego de combates contra las pasiones y al fuego también de una conciencia recta.

Las manifestaciones de V. E. han dado motivo y sirven de laudable estímulo á todas las clases de nuestra sociedad para que por medio de imitaciones espontáneas alcancen las gentes frívolas el respeto y noble lauro de que ahora es objeto V. E. por su brillante actitud, conociendo además que el noble pueblo de Madrid es todavía el digno heredero del bravo vecindario que en el año 8 y el Dos de Mayo se levantó á combatir por la independencia de su patria. Así lo acreditan las adhesiones dignas y admirables del Círculo Mercantil, de los gremios, de las sociedades, de las tiendas y de los mercados públicos.

Yo espero de V. E. que prosiguiendo la envidiable carrera que ha emprendido, justificada que sea en sus razones y motivos, será ejemplo también de la generosidad con que el señor marqués de Cabriñana sabrá desprenderse de los apegos que suele fomentar en los agraviados el primer impulso de una justa vindicta, y en proceder de este modo quedará muy honrada la grandeza y muy enaltecido el amor á la justicia y á la caridad hacia los pobres.

Dígnese V. E. disimular á este inútil siervo resoluciones que la elevación de sus miras, sin duda, habrá ya tenido en cuenta.

Queda de V. E. muy atento servidor y respetando la gentileza de sus procederes, le bendice de alma, vida y corazón, su afectísimo, *El cardenal Monescillo y Viso.*»

Variedades

Una moneda desconocida.

En una venta de monedas romanas acuñadas en Oriente que acaba de verificarse en el hotel Drouot, se ha adjudicado una pieza que se considera como ejemplar único, desconocido hasta ahora.

Ostenta el busto de Saturnino, uno de los usurpadores que tomaron la púrpura en el siglo III.

Saturnino era natural de las Galias; fué nombrado general de las fron-

terras de Oriente por Aureliano, y en el año 280 le proclamaron emperador los habitantes de Alejandría.

Sitiado por las legiones de Probo en su campo, fué asesinado por uno de sus parciales al poco tiempo de su elevación. No se sabía que este usurpador hubiese acuñado moneda, hasta que fué descubierta la que ha sido vendida en el hotel Drouot.

El precio alcanzado por este rarísimo ejemplar numismático fué 6.200 francos. Solo se tiene noticia de dos monedas más caras. El *áureo* de Gordiano de Africa, padre, que se vendió en 6.720 francos, y una medalla de oro de Constantino el Grande, vendida en 10.800 francos.

La cosecha de naranja en Florida.

El secretario de la Soeiedad de Comerciantes en frutas que se dedican á ese negocio en Jacksonville, Florida, cree que el total de narajas cosechadas en el Estado no pasará de unas 100.000 cajas, contra 5.000.000 que se obtuvieron el año pasado.

Sección de anuncios

VINOS A DOMICILIO

DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alcella ♦ Macón ♦ Cariñena

Dos reales botella con devolución del casco

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

Odón de Buen y sus Obras, ante las leyes españolas

FOLLETO DE ACTUALIDAD PALPITANTE

POR

DON BALDOMERO TRULLÁS

De venta en la librería del Sr. Franquet, Platería, 26 y en la tienda de D. Antonio Bonet, «Arte Cristiano», Ciudadanos, 19.—PRECIO, UN REAL.

NOVENA

en obsequi de la Santíssima Verge Maria en lo misteri de la sua Concepció Inmaculada, per J. P. R. Ab llicencia eclesiástica é indulgencias concedidas per lo Sr. Bisbe de Girona. Acaba de publicarse aquest piadós opúscol, que 's ven á 50 céntims l' exemplar en la Llibrería de D. Joseph Franquet y Serra, carrer de la Argentería 26.

SOLUCION DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso de los

Hermanos Maristas

Esta solución se emplea eficazmente para combatir escrofulas, debilidad general, reblandecimiento y de los cárie huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: medio litro 3 pesetas, el litro 5 pesetas. Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 30 ó 35 por 100.

Se vende en todas las buenas farmacias.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

con real privilegio exclusivo

GRAN REGALO

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningun establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

Tambien serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya muneración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

«**REGALO:** Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.»

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,

Plaza de la Constitución, núm. 11.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir..	71.660,157 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24
Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferreró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias
frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cuales quiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 91

Telegramas

Madrid, 28 (á las 2 madrugada).—En breve se enviarán otros 16,000 hombres á Cuba.

Reinan fuertes temporales en casi toda España, especialmente en Andalucía, habiéndose desbordado el Guadalquivir, hasta el punto de haber inundado los muelles de Sevilla.

Telegrafían de la Habana diciendo que ha llegado allí el batallón de infantería de marina que se embarcó á primeros de mes en Cádiz.

Continúan los pequeños encuentros entre las tropas y los insurrectos.

Et marqués de Cabriñana ha destinado 2,000 pesetas á las víctimas de la explosion de Palma, procedentes de la suscripcion popular para ayudarle á los gastos del proceso contra los concejales culpables.

Con motivo de haber anunciado hace algunos días un obrero llamado Justí que volaría el polvorín si se le despedía del trabajo, ha sido detenido dicho individuo por sospechas de que puede haber sido el autor de la catástrofe.

De los datos oficiales resulta que desde el aumento del impuesto sobre los cereales extranjeros ha disminuído notablemente la importacion de los mismos á España.

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar al general de brigada señor Cornel y Cornel.

Seis insurrectos se han presentado á las autoridades de Matanzas.

Asegúrase que ha sido volado por los separatistas un tren que se dirigía á Diegovilla, pero no se tienen detalles relativos á este nuevo atentado.

Cincuenta insurrectos se han apoderado de una lancha llamada «Merceditas» que conducía víveres á Puerto Trinidad, habiendo logrado sorprender á la tripulación.

Despues quemaron la lancha.

Dícese que los insurrectos han declarado que fusilarán á cuantas viajeros cojan, reinando con tal motivo un pánico inmenso.

En vista de los destrozos causados por los rebeldes, los propietarios todos abandonan sus ingenios.

Los insurrectos cubanos desmienten los datos oficiales publicados acerca del combate de Taguasco.

Dicen los filibusteros que la acción fué la más importante de cuantas se han librado desde que comenzó la insurrección y que las bajas de las tropas españolas fueron de 1.200 hombres entre muertos y heridos.

Añaden que uno de los muertos fué el general Aldabe y que ellos tuvieron 266 bajas.

Esta version no deja de ser una fantasía filibustera de las muchas que circulan los laborantes.